



Municipalidad de La Plata

Periodo 2013
Registro de Decretos
Folio N° 001733

LA PLATA;

16 AGO 2013

Visto: la renuncia presentada por el señor **Carlos Mauricio RIOJA**, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la referida designación había sido efectuada hasta el 30 de septiembre de 2013;

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 15 de agosto de 2013, la renuncia presentada por el señor **Carlos Mauricio RIOJA**, DNI. 29.577.202, Legajo N° 709.741; quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, en la SECRETARIA GENERAL, dentro del Agrupamiento Administrativo, Categoría 05.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Oscar
Dr. OSCAR PABLO BRUEBA
Intendente
Municipalidad de La Plata